



El Ministro

La Habana, 6 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Cra. Ania Ochoa Pacheco
Universidad de Oriente

Estimada compañera:

Cuando nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 15 de enero de 1960, pronunció sus históricas palabras, "...el futuro de nuestro país, tiene que ser un futuro de hombres de ciencia...", sin dudas se refería al objetivo de contar con mujeres y hombres, capaces y abnegados, que, como Ud., han dedicado gran parte de su vida a trabajar para que la ciencia, la tecnología, la innovación y el posgrado contribuyan cada día más al desarrollo económico y social de nuestra Patria.

Las condiciones que nos impone la actual pandemia de la Covid-19 impiden desarrollar las actividades que usualmente hacemos, incluyendo un sencillo, pero emotivo acto, donde les expresamos nuestro reconocimiento a todos los profesores e investigadores destacados.

Ante la imposibilidad de entregárselo personalmente, en esta ocasión le haremos llegar a través de la institución donde labora, el diploma que acredita que obtuvo la **Distinción Especial por el mérito en la Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación**, que otorga nuestro ministerio a los profesores e investigadores con los resultados más destacados en esta área.

A nombre del Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior y en el mío propio, le felicito por los resultados alcanzados el pasado año, con la seguridad que seguiremos contando con su valiosa colaboración en el avance de la educación superior y de las metas sociales, económicas, ambientales, culturales, que nuestro país se ha propuesto.

¡Muchas felicidades!

Fraternalmente,

José Ramón Saborido Loidi

Ref. RS.SOM-1057
mpm





República de Cuba

Ministerio de Educación Superior

**DISTINCIÓN ESPECIAL
DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se le otorga a:

Ania Ochoa Pacheco

**POR SUS MÉRITOS EN LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y LA
INNOVACIÓN**


MINISTRO

Dado en La Habana, 29 de septiembre del 2020



El Ministro

La Habana, 12 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Ca. Ania Ochoa Pacheco
Universidad de Oriente

Estimada compañera:

Cuando nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 15 de enero de 1960, pronunció sus históricas palabras, "...el futuro de nuestro país, tiene que ser un futuro de hombres de ciencia...", sin dudas se refería al objetivo de contar con mujeres y hombres, capaces y abnegados, que, como Ud., han dedicado gran parte de su vida a trabajar para que la ciencia, la tecnología, la innovación y el posgrado contribuyan cada día más al desarrollo económico y social de nuestra Patria.

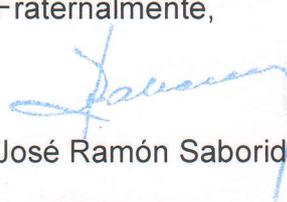
Las condiciones que nos impone la actual pandemia de la Covid-19 impiden desarrollar las actividades que usualmente hacemos, incluyendo un sencillo, pero emotivo acto, donde les expresamos nuestro reconocimiento a todos los profesores e investigadores destacados.

Ante la imposibilidad de entregárselo personalmente, en esta ocasión le haremos llegar a través de la institución donde labora, el diploma que acredita que obtuvo el **Premio por la Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación**, que otorga nuestro ministerio a los profesores e investigadores con los resultados más destacados en esta área.

A nombre del Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior y en el mío propio, le felicito por los resultados alcanzados el pasado año, con la seguridad que seguiremos contando con su valiosa colaboración en el avance de la educación superior y de las metas sociales, económicas, ambientales, culturales, que nuestro país se ha propuesto.

¡Muchas felicidades!,

Fraternalmente,


José Ramón Saborido Loidi

Ref. RS.SM.1084
mpm





República de Cuba

Ministerio de Educación Superior

**PREMIO POR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN AL
RESULTADO DE MAYOR IMPACTO CIENTÍFICO
EN LAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**

*Título: "Contribución científica al uso racional de
plantas medicinales de la región oriental de Cuba".*

Entidad ejecutora principal: Universidad de Oriente

*Autores principales: Dr.C. Ania Ochoa Pacheco, Dr.C
Jesús García Díaz, Dr.C Idelsy Chill Núñez, Dr.C
Julio César Escalona Arranz.*


MINISTRO

Dado en La Habana, 29 de septiembre del 2020



El Ministro

La Habana, 6 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Cro. Pedro Muné Bandera
Universidad de Oriente

Estimado compañero:

Cuando nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 15 de enero de 1960, pronunció sus históricas palabras, "...el futuro de nuestro país, tiene que ser un futuro de hombres de ciencia...", sin dudas se refería al objetivo de contar con mujeres y hombres, capaces y abnegados, que, como Ud., han dedicado gran parte de su vida a trabajar para que la ciencia, la tecnología, la innovación y el posgrado contribuyan cada día más al desarrollo económico y social de nuestra Patria.

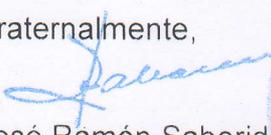
Las condiciones que nos impone la actual pandemia de la Covid-19 impiden desarrollar las actividades que usualmente hacemos, incluyendo un sencillo, pero emotivo acto, donde les expresamos nuestro reconocimiento a todos los profesores e investigadores destacados.

Ante la imposibilidad de entregárselo personalmente, en esta ocasión le haremos llegar a través de la institución donde labora, el diploma que acredita que obtuvo la **Distinción Especial por el mérito en la Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación**, que otorga nuestro ministerio a los profesores e investigadores con los resultados más destacados en esta área.

A nombre del Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior y en el mío propio, le felicito por los resultados alcanzados el pasado año, con la seguridad que seguiremos contando con su valiosa colaboración en el avance de la educación superior y de las metas sociales, económicas, ambientales, culturales, que nuestro país se ha propuesto.

¡Muchas felicidades!

Fraternalmente,


José Ramón Saborido Loidi

Ref. RS.SOM-1057
mpm





República de Cuba

Ministerio de Educación Superior

DISTINCIÓN ESPECIAL
DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se le otorga a:

Pedro Muné Bandera

**POR SUS MÉRITOS EN LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y LA
INNOVACIÓN**


MINISTRO

Dado en La Habana, 29 de septiembre del 2020



El Ministro

La Habana, 12 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Ca. Yinet Domínguez Ruíz
Universidad de Oriente

Estimada compañera:

Cuando nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 15 de enero de 1960, pronunció sus históricas palabras, "...el futuro de nuestro país, tiene que ser un futuro de hombres de ciencia...", sin dudas se refería al objetivo de contar con mujeres y hombres, capaces y abnegados, que, como Ud., han dedicado gran parte de su vida a trabajar para que la ciencia, la tecnología, la innovación y el posgrado contribuyan cada día más al desarrollo económico y social de nuestra Patria.

Las condiciones que nos impone la actual pandemia de la Covid-19 impiden desarrollar las actividades que usualmente hacemos, incluyendo un sencillo, pero emotivo acto, donde les expresamos nuestro reconocimiento a todos los profesores e investigadores destacados.

Ante la imposibilidad de entregárselo personalmente, en esta ocasión le haremos llegar a través de la institución donde labora, el diploma que acredita que obtuvo el **Reconocimiento a profesor o investigador joven de mayor contribución a la investigación científica y tecnológica y la innovación**, que otorga nuestro ministerio a los profesores e investigadores con los resultados más destacados en esta área.

A nombre del Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior y en el mío propio, le felicito por los resultados alcanzados el pasado año, con la seguridad que seguiremos contando con su valiosa colaboración en el avance de la educación superior y de las metas sociales, económicas, ambientales, culturales, que nuestro país se ha propuesto.

¡Muchas felicidades!,

Fraternalmente,

José Ramón Saborido Loidi

Ref. RS.SM.1085
mpm





República de Cuba

Ministerio de Educación Superior

DISTINCIÓN
DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se le otorga al joven:

Yinet Domínguez Ruíz

**POR SU CONTRIBUCIÓN A LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA
Y LA INNOVACIÓN**


MINISTRO

Dado en La Habana, 29 de septiembre del 2020



El Ministro

La Habana, 12 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Co. Jesús García Díaz
Universidad de Oriente

Estimado compañero:

Cuando nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 15 de enero de 1960, pronunció sus históricas palabras, "...el futuro de nuestro país, tiene que ser un futuro de hombres de ciencia...", sin dudas se refería al objetivo de contar con mujeres y hombres, capaces y abnegados, que, como Ud., han dedicado gran parte de su vida a trabajar para que la ciencia, la tecnología, la innovación y el posgrado contribuyan cada día más al desarrollo económico y social de nuestra Patria.

Las condiciones que nos impone la actual pandemia de la Covid-19 impiden desarrollar las actividades que usualmente hacemos, incluyendo un sencillo, pero emotivo acto, donde les expresamos nuestro reconocimiento a todos los profesores e investigadores destacados.

Ante la imposibilidad de entregárselo personalmente, en esta ocasión le haremos llegar a través de la institución donde labora, el diploma que acredita que obtuvo el **Reconocimiento a profesor o investigador joven de mayor contribución a la investigación científica y tecnológica y la innovación**, que otorga nuestro ministerio a los profesores e investigadores con los resultados más destacados en esta área.

A nombre del Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior y en el mío propio, le felicito por los resultados alcanzados el pasado año, con la seguridad que seguiremos contando con su valiosa colaboración en el avance de la educación superior y de las metas sociales, económicas, ambientales, culturales, que nuestro país se ha propuesto.

¡Muchas felicidades!,

Fraternalmente,

José Ramón Saborido Loidi

Ref. RS.SM.1085
mpm





República de Cuba

Ministerio de Educación Superior

DISTINCIÓN
DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se le otorga al joven:

Jesús García Díaz

**POR SU CONTRIBUCIÓN A LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA
Y LA INNOVACIÓN**


MINISTRO

Dado en La Habana, 29 de septiembre del 2020